

**BOLETÍN OFICIAL**  
**B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**



21 de septiembre de 2012

IX Legislatura

Núm. 68

---

## SUMARIO

---

### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-12/PNLP-000033, Proposición no de Ley relativa a colaboración público-privada en materia de infraestructuras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5
- 9-12/PNLP-000034, Proposición no de Ley relativa a impagos sociales a los ayuntamientos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 9-12/PNLP-000035, Proposición no de Ley relativa a paliar los efectos del desempleo entre los trabajadores eventuales del campo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7

#### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 9-12/M-000003, relativa a política general en materia de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8

### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

#### INTERPELACIÓN

- 9-12/I-000009, Interpelación relativa a política general en materia de planificación y racionalización de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entidades instrumentales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10

- 9-12/I-000010, Interpelación relativa a política de impulso a los sectores productivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 9-12/I-000011, Interpelación relativa a política general en materia de inversiones competencia de la Consejería de Fomento y Vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

#### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 9-12/POP-000118, Pregunta relativa al cobro de tasas universitarias a estudiantes latinoamericanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 9-12/POP-000119, Pregunta relativa a acuerdo pesquero firmado por la UE con Mauritania (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 9-12/POP-000120, Pregunta relativa a situación del empleo en Andalucía y políticas activas de empleo en nuestra Comunidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 9-12/POP-000121, Pregunta relativa a Astilleros de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 9-12/POP-000122, Pregunta relativa a futura Ley de Memoria Democrática de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 9-12/POP-000123, Pregunta relativa a proyecto de recuperación de la memoria histórica de “El Marrufo” en Jerez de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 9-12/POP-000124, Pregunta relativa a eficacia del Estado autonómico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 9-12/POP-000125, Pregunta relativa a posición sobre el acuerdo de pesca entre la Unión Europea y Mauritania (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 9-12/POP-000126, Pregunta relativa a reunión con el Presidente de la Comunidad Autónoma de Canarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 9-12/POP-000127, Pregunta relativa a sociedades públicas en ayuntamientos de más de 100.000 habitantes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 9-12/POP-000128, Pregunta relativa a recortes a vacaciones del IMSERSO (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 9-12/POP-000129, Pregunta relativa a anticipos a comunidades autónomas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 9-12/POP-000130, Pregunta relativa a Beca Andalucía Segunda Oportunidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 9-12/POP-000131, Pregunta relativa a Proyecto de Ley de fomento del alquiler (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 9-12/POP-000132, Pregunta relativa a resultados del Barómetro Sanitario 2011 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 9-12/POP-000133, Pregunta relativa a convenio especial de cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 9-12/POP-000134, Pregunta relativa a nueva línea eléctrica en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 9-12/POP-000135, Pregunta relativa a cooperación entre administraciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 9-12/POP-000136, Pregunta relativa a impagos a las federaciones deportivas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 9-12/POP-000137, Pregunta relativa al hospital de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19

– 9-12/POP-000138, Pregunta relativa a declaraciones del Vicepresidente ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	19
– 9-12/POP-000139, Pregunta relativa a compromiso del Gobierno andaluz con los Metros ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	19
– 9-12/POP-000140, Pregunta relativa a Ciudad Sanitaria de Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	20
– 9-12/POP-000141, Pregunta relativa a precariedad laboral en el SAS ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	20
– 9-12/POP-000142, Pregunta relativa a destino de la recaudación del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	20
– 9-12/POP-000143, Pregunta relativa a impagos a centros públicos y concertados ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	21
– 9-12/POP-000144, Pregunta relativa a modificación del anteproyecto de auditoría de la Cámara de Cuentas a ayudas sociolaborales y empresas ( <i>Inadmisión a trámite</i> )	21
– 9-12/POP-000145, Pregunta relativa a orden de elaboración del Presupuesto ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	21
– 9-12/POP-000146, Pregunta relativa a implantación del Grado Profesional en el Conservatorio Ramón Corrales en Ronda, Málaga ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	21
– 9-12/POP-000147, Pregunta relativa a prevención de inundaciones y avenidas ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	22
– 9-12/POP-000148, Pregunta relativa a cierre de centros de salud en Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	22
– 9-12/POP-000149, Pregunta relativa a participaciones preferentes ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	22
– 9-12/POP-000150, Pregunta relativa a presuntos fraudes en cursos de formación para el empleo ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	22

#### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

– 9-12/APP-000100, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la repercusión, para la Comunidad Autónoma de Andalucía, de las medidas contenidas en el Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	23
– 9-12/APP-000110, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la aplicación del modelo de financiación autonómica y sus resultados en Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	23
– 9-12/APP-000111, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el grado de cumplimiento de los compromisos inversores en municipios de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	23
– 9-12/APP-000120, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la propuesta de diálogo con la Iglesia Católica en relación con el acceso de los ciudadanos al patrimonio catalogado como Bien de Interés Cultural ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	23
– 9-12/APP-000121, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la aplicación del modelo de financiación autonómica y su repercusión en nuestra Comunidad Autónoma ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	24

- 9-12/APP-000124, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la propuesta de diálogo con la Iglesia Católica en relación con el acceso de los ciudadanos al patrimonio catalogado como Bien de Interés Cultural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24

## RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

### CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- 8-12/ICG-000001, Informe Anual de la Cámara de Cuentas relativo a la Fiscalización de la Cuenta General, Contratación Administrativa y Fondo de Compensación Interterritorial, correspondiente al ejercicio 2010 (*Dictamen de la Comisión de Hacienda y Administración Pública*) 24
- 8-12/ICG-000001, Propuesta de aprobación de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondiente al ejercicio 2010 25
- 8-12/ICG-000001, Informe Anual de la Cámara de Cuentas relativo a la Fiscalización de la Cuenta General, Contratación Administrativa y Fondo de Compensación Interterritorial, correspondiente al ejercicio 2010 (*Mantenimiento de las Propuestas de Resolución*) 25

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

#### **9-12/PNLP-000033, Proposición no de Ley relativa a colaboración público-privada en materia de infraestructuras**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a colaboración público-privada en materia de infraestructuras.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los últimos años, el Gobierno andaluz ha defendido la colaboración público-privada como una alternativa a la escasez de recursos presupuestarios para la puesta en servicio de infraestructuras en nuestra Comunidad Autónoma.

Para el Gobierno andaluz, la colaboración público-privada iba a permitir adelantar inversión, generar desarrollo económico, generar oportunidades y generar empleo. En resumen, una fórmula claramente beneficiosa para las arcas andaluzas y los proyectos inversores que aún quedan por desarrollar.

Asimismo, en el discurso político del Ejecutivo andaluz estábamos ante una política de izquierdas, con una colaboración público-privada que desde luego iba a encauzar la economía sostenible, el empleo no deslocalizable y el desarrollo de infraestructuras que iban a ser determinantes en la configuración de la Andalucía sostenible.

Conforme a esta apuesta, se llegó a cifrar en 6.200 millones de euros el importe total de la inversión que pretendía movilizar la Junta de Andalucía mediante la colaboración público-privada, y a concretar los proyectos junto a las fechas para los mismos.

Hasta hace poco tiempo, el Gobierno andaluz mantenía todas sus afirmaciones y todos sus compromisos con respecto a la colaboración público-privada.

Ahora, el ejecutivo andaluz ya no muestra su total compromiso con esta fórmula de financiación de in-

versiones, y desde el propio Gobierno se pide la suspensión de la ejecución de los contratos firmados con las empresas para el desarrollo de las obras públicas.

Incluso, según lo recogido por los medios de comunicación, se llega a afirmar por los mismos altos cargos de la Consejería, de la que depende el buen desarrollo de la ejecución de la primera infraestructura viaria que se licitó, adjudicó y firmó mediante colaboración público-privada, que la autovía A-308, Iznalloz-Darro, que es inviable y un despilfarro.

Con estas afirmaciones, se pone en duda la ejecución de la obra que fue calificada como el mejor modelo de cooperación público-privada, y se certifica una situación de inseguridad jurídica e incertidumbre respecto a esta fórmula de financiación de inversiones y a la ejecución de las infraestructuras comprometidas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación del Pleno la siguiente

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Reafirmar su apuesta por el modelo de colaboración público-privada como instrumento prometido por el Gobierno andaluz para impulsar las infraestructuras consideradas como determinantes para la estructura productiva y social de nuestra Comunidad Autónoma, y para adelantar inversión y generar desarrollo económico, oportunidades y empleo para los andaluces.

2. Mantener y garantizar su compromiso con la ejecución de la autovía A-308, Iznalloz-Darro, calificada en su día por el Gobierno andaluz como el mejor modelo de cooperación público-privada, en la fecha comprometida.

3. Mantener y garantizar su compromiso con la ejecución de la autovía del Almanzora, tramo Purchena-A-7, objeto de contrato firmado en el pasado mes de marzo mediante fórmulas de colaboración público-privada y fundamental para la conexión de la autovía con las principales vías de la comarca del Almanzora, en la fecha comprometida.

4. Mantener y garantizar su compromiso con la ejecución de la autovía del Olivar, tramo Lucena-Estepa (la mayor licitación del Gobierno andaluz en el ámbito de las infraestructuras en la pasada legislatura), abordada a través de la fórmula de colaboración público-privada, en la fecha comprometida.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2012.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

**9-12/PNLP-000034, Proposición no de Ley relativa a impagos sociales a los ayuntamientos andaluces**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a impagos sociales a los ayuntamientos andaluces.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Pese a que las corporaciones locales son la Administración que los ciudadanos perciben como más cercanas y a las que se dirigen con mayor intensidad para reivindicar sus demandas relativas a prestaciones sociales, éstas están padeciendo los múltiples impagos de la Administración de la Junta de Andalucía.

Efectivamente, es el área de Bienestar Social una de las más perjudicadas por la falta de compromiso financiero del Gobierno andaluz, ya que la mayoría de programas y proyectos que se llevan a cabo desde ésta son financiados a través de convenios y ayudas autonómicas.

La deuda de la Administración autonómica con las corporaciones locales incide especialmente en su mayor parte a programas en zonas de transformación social, de discapacitados, respiro familiar, ciudades contra la droga, vivienda, etc.

El Gobierno andaluz vende las políticas sociales como su bandera de cara al ciudadano y presume de que mantiene subvenciones para programas y servicios, pero luego no cumple con su parte de responsabilidad en el pago a los ayuntamientos de sus obligaciones. Es una evidencia que, en los últimos años, los gobiernos locales andaluces han venido ejecutando de facto competencias exclusivas de la Junta de Andalucía en materia de servicios sociales, destinando sus escasos recursos económicos a la financiación de servicios de competencia y titularidad autonómica.

Es indudable que las corporaciones locales están haciendo también un esfuerzo financiero extra para atender las numerosas solicitudes de auxilio económico por parte de las familias andaluzas, junto con el com-

promiso explícito para poder mantener los numerosos proyectos y programas sociales de gran repercusión en la sociedad.

Si el Gobierno andaluz no cumple y paga las deudas contraídas con los ayuntamientos andaluces, éstos se van a ver abocados a una situación extremadamente difícil, sin saber cuánto tiempo podrán resistir.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación del Pleno la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

1. El Parlamento de Andalucía acuerda rechazar el incumplimiento del Gobierno andaluz al no satisfacer los pagos a las corporaciones locales de Andalucía correspondientes a diferentes programas y proyectos sociales, cuya financiación es competencia de la Administración autonómica, lo que está provocando un grave perjuicio financiero y serios problemas para poder seguir desarrollando su labor social, además de la clara incidencia en la destrucción del empleo asociado a la prestación de los servicios.

El Parlamento insta al Consejo de Gobierno a:

2. Proceder con carácter de urgencia al abono de las obligaciones pendientes de pago de la Administración andaluza con las corporaciones locales en el ámbito de servicios sociales, para que éstas puedan continuar atendiendo las demandas de los ciudadanos, y a garantizar el cumplimiento puntual y estricto de los compromisos de pago por parte del Gobierno andaluz para la prestación de los servicios sociales.

3. Garantizar el mantenimiento de todos los programas y proyectos sociales que se desarrollan en los ayuntamientos andaluces, dada su repercusión en los sectores más desfavorecidos de la sociedad andaluza y en el empleo.

4. Crear un fondo de Emergencia Social destinado a las corporaciones locales andaluzas, de manera que éstas puedan hacer frente a las urgencias sociales y atender las necesidades más acuciantes de los andaluces afectados por la crisis económica y el desempleo, implementado con los recursos fraudulentos recuperados de las ayudas sociolaborales y a empresas librados a través del programa 31L.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2012.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

**9-12/PNLP-000035, Proposición no de Ley relativa a paliar los efectos del desempleo entre los trabajadores eventuales del campo**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2012, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Proposición no de Ley en Pleno 9-12/PNLP-000035, relativa a paliar los efectos del desempleo entre los trabajadores eventuales del campo, presentada por el G.P. Socialista; si bien al considerar que el punto 2 de su parte dispositiva pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa entiendo de aplicación al citado punto lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluida en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma. No obstante, si no alcanza la unanimidad requerida en el precepto reglamentario antes citado, solo podrá ser objeto de debate y votación el punto 1 de su parte dispositiva.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 20 de septiembre de 2012.  
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a paliar los efectos del desempleo entre los trabajadores eventuales del campo.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La creación de empleo debe ser una prioridad para cualquier gobierno. Los parados que hoy sufren,

en nuestra Comunidad Autónoma, una situación de desempleo necesitan un esfuerzo común de todas las administraciones para solventar esta situación dramática y combatir el desempleo.

Uno de los colectivos más perjudicados por esta situación son los trabajadores eventuales del campo, especialmente las mujeres, que, además de sufrir los efectos de la crisis económica, pueden padecer en la campaña de recogida de la aceituna 2012-2013 una disminución en sus niveles de renta, debido a una previsible pérdida de jornales, provocada por una situación de sequía.

Además de una reducción en el número de empleos, si la situación de sequía persiste, los trabajadores eventuales del campo pueden tener serias dificultades para reunir los jornales necesarios para la renovación del subsidio por desempleo, lo que ha llevado a las principales organizaciones sindicales a solicitar un Plan de Fomento de Empleo Agrario extraordinario que pueda aliviar esta situación.

En Andalucía hay actualmente 468.391 trabajadores y trabajadoras afiliados al Régimen General del Sistema Especial Agrario (55% son mujeres), de los que el 72% residen en las provincias de Jaén, Sevilla, Granada, Málaga y Córdoba, que aglutinan la mayor parte de la producción de aceite.

Nuestra Comunidad cuenta con más de un millón y medio de hectáreas dedicadas al olivar, más del 60% del cómputo nacional, y más de 300 municipios andaluces tienen como principal actividad económica este cultivo.

Las previsiones de producción de la actual campaña 2012-2013 tendrán una fuerte incidencia en el empleo, teniendo en cuenta que Andalucía contará con una reducción que puede superar el 50%, y en la provincia de Jaén la reducción será como mínimo del 70%, según datos aportados por las organizaciones agrarias y cooperativas de la provincia.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, se considera necesaria la puesta en marcha de medidas extraordinarias destinadas a paliar los efectos del desempleo entre los trabajadores eventuales del campo, ante la situación de sequía con graves consecuencias sobre la producción y el número de jornales. A partir de la colaboración de los ayuntamientos afectados, se debe facilitar la contratación de trabajadores eventuales agrarios para la recogida en fincas privadas en las que quede aceituna sin recoger o el propietario opte por no hacerlo. Para ello, y con objeto de dar cobertura a las necesidades sociolaborales y de interés general de los municipios, las corporaciones locales articularán acuerdos con los propietarios de las fincas que permitan estos trabajos de recolección.

De otra parte, y dada la precaria situación de las haciendas locales, es conveniente articular medidas que minimicen el impacto de este plan en las corporaciones locales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover que las corporaciones locales de Andalucía afectadas por los efectos de la sequía sobre el olivar, y en las que quede aceituna sin recoger o el propietario opte por no hacerlo, pongan en marcha un plan de medidas extraordinarias para el fomento del empleo agrario en la campaña de recogida de aceituna 2012-2013.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que inste al Gobierno de España a:

2.1. Que el Ministerio competente en la materia conceda la autorización previa, en cumplimiento del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, para la contratación temporal de trabajadores eventuales agrarios por parte de los ayuntamientos, cubriendo así unas necesidades de carácter sociolaboral en estos municipios.

2.2. Que, con carácter excepcional, se exencione a los ayuntamientos del pago de las cotizaciones a la Seguridad Social por los trabajadores incluidos en este plan de medidas extraordinarias.

Sevilla, 19 de septiembre de 2012.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Francisco José Álvarez de la Chica.

## MOCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar, de manera urgente e inaplazable, la firma de un Gran Pacto Social por el Empleo, que involucre al Gobierno autonómico, a los partidos políticos, a los agentes sociales y económicos y a las corporaciones locales de Andalucía, así como a tal fin presentar en el plazo máximo de un mes un Documento de Bases para la creación de empleo, en el que se formule un diagnóstico y unos objetivos fundamentales para luchar contra el desempleo en nuestra Comunidad.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar que las partidas aprobadas en la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía destinadas a políticas activas de empleo sean ejecutadas en su totalidad al cierre de cada ejercicio presupuestario, evitando la mala práctica contable de inejecución de los presupuestos aprobados que, de facto, supone un recorte encubierto de dichas políticas; así como a desglosar la ejecución presupuestaria por provincias y a nivel de proyecto, detallando las inversiones reales y las transferencias de capital, que deberán estar identificadas en el Anexo del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a informar trimestralmente a los grupos políticos con representación parlamentaria y a agentes sociales y económicos sobre la evolución de los planes de empleo que estén en funcionamiento y de los que se puedan poner en marcha en el futuro, al objeto de dotar de transparencia a la gestión y resultados de los mismos, con informe detallado de la ejecución presupuestaria, impacto en la creación de empleo por provincias, sectores y colectivos, y de las medidas correctoras que en su caso se hubieran puesto en marcha, entre otros aspectos.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acometer una reforma en la gestión y ejecución de las Políticas Activas de Empleo, que contemple, entre otras, medidas tendentes a:

a) Optimizar los recursos del Servicio Público de Empleo Andaluz, eliminando estructuras burocráticas paralelas, duplicidades en programas y gasto innecesario, posibilitando así aumentar recursos destinados a la inserción laboral, el incremento de los programas que inciden en la formación, la mejora de la ocupabilidad y el fomento del empleo estable.

b) Potenciar el sistema de prospección del mercado laboral, propiciando cambios que mejoren la eficiencia en el conocimiento de dicho mercado, y a elaborar un Mapa Autonómico de la Empleabilidad, que potencie las necesidades formativas y de servicios para las empresas y las personas desempleadas.

c) Actualizar y reorientar los programas vigentes en materia de políticas activas de empleo, para adecuarlos a las personas destinatarias, al entorno local y a

## MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

### **9-12/M-000003, relativa a política general en materia de empleo**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Consecuencia de la Interpelación 9-12/I-000006*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación 9-12/I-000006, relativa a política general en materia de empleo.

la situación actual del mercado laboral, introduciendo objetivos de calidad y de eficiencia.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a implantar sistemas que mejoren la transparencia en la concesión de subvenciones de los distintos programas y proyectos vinculados a las políticas activas de empleo.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incorporar un marco continuado de evaluación continua y rigurosa de las políticas y programas de empleo, y la adopción de ajustes y medidas correctoras, así como a garantizar en el otorgamiento de subvenciones la eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Administración y la eficiencia en la asignación y utilización de los fondos públicos, estableciendo procedimientos efectivos y exhaustivos de control y seguimiento, con objeto de evitar posibles fraudes y/o abusos de poder.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acelerar la puesta en marcha y a garantizar que se concluyan los procedimientos administrativos necesarios para exigir la total devolución o reintegro de los fondos de ayudas o subvenciones que con cargo a fondos públicos hayan sido fraudulentamente percibidos y el interés de demora que pudiera corresponder, en relación con el escándalo de las ayudas sociolaborales y a empresas viables, así como de otros fraudes detectados en materia de políticas activas de empleo, al objeto de destinar esas cantidades a la creación de un Fondo Social de ayuda a familias sin ingresos y con todos sus miembros en situación de desempleo, vinculado a itinerarios personalizados de inserción.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar:

a) El pago urgente de las subvenciones y anticipos vinculados al programa de escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo, reconduciendo la situación de paralización de este programa y de actuaciones que corresponden a la convocatoria del ejercicio 2011.

b) La solución urgente a la situación de sistemático incumplimiento de compromisos de pago de subvenciones en materia de Formación Profesional para el Empleo, evitando el riesgo de destrucción de empleos por impagos en el sector de formación y de paralización de las acciones formativas para personas desempleadas.

c) El cumplimiento de financiación de los Centros Especiales de Empleo y el pago de obligaciones pendientes, que aseguren su normal funcionamiento y supervivencia.

d) El mantenimiento de los compromisos adquiridos por la Consejería competente en materia de Empleo en relación con las ayudas a trabajadores y prejubilados procedentes de expedientes de regulación de empleo, así como el cumplimiento inmediato de los compromisos de pago, sin que se produzcan más demoras ni mermas

en los derechos de ex trabajadores y prejubilados de buena fe.

e) La agilización del pago de las facturas pendientes de cobro de pymes y autónomos, proveedores de bienes y servicios del conjunto del sector público andaluz, estableciendo un calendario de pagos ajustado a los plazos establecidos en la Ley, que incluya un proceso de reconocimiento de las ayudas concedidas, de los servicios prestados y de obras concluidas que generen obligaciones de pago por parte de la Junta de Andalucía, evitando la destrucción de empleos que dichos impagos pueden ocasionar.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a colaborar activamente con el Gobierno de la Nación en la adecuada gestión y el seguimiento del programa PREPARA, así como a agilizar al máximo la aprobación e inicio de los itinerarios individualizados de inserción de las personas desempleadas beneficiarias, a fin de evitar la consiguiente demora en el pago de las ayudas contempladas en dicho programa.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a agilizar la ejecución de obras en materia de infraestructuras educativas, con objeto de facilitar una pronta generación de empleo ligada a estas ya habituales actuaciones, que, en estos momentos de grave deterioro del mercado laboral, requieren de mayor celeridad; así como a cumplir los compromisos presupuestarios en esta materia, acelerando el bajo nivel de ejecución.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a cumplir de manera inmediata con los compromisos de pago ya adquiridos con empresas del sector forestal, contribuyendo a impedir la destrucción de empleo y de empresas de dicho sector; así como a agilizar la puesta en marcha del programa de mejora forestal y regeneración medioambiental vinculado al empleo.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a favorecer pactos territoriales y/o locales por el empleo, adaptados a las potencialidades y particularidades de los respectivos mercados locales de empleo y a las demandas de los tejidos productivos locales, movilizandolos y unificandolos todos los recursos disponibles; así como a priorizar y acelerar el pago de todos los compromisos adquiridos por parte del Servicio Andaluz de Empleo con las Corporaciones Locales en materia de empleabilidad, intermediación, formación y fomento del empleo.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIÓN

**9-12/I-000009, Interpelación relativa a política general en materia de planificación y racionalización de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entidades instrumentales**

*Formulada por el G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de planificación y racionalización de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entidades instrumentales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En un momento de recesión económica como el que vivimos, abordar la planificación y la consiguiente racionalización de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entidades instrumentales debe ser un objetivo ineludible en aras a contribuir a la necesaria reducción del déficit público y a la contención del gasto público, y todo ello sin menoscabar la prestación de los servicios públicos esenciales, bajo criterios de eficacia y de eficiencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general en materia de planificación y racionalización de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entidades instrumentales piensa adoptar el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.  
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

**9-12/I-000010, Interpelación relativa a política de impulso a los sectores productivos**

*Formulada por el G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política de impulso a los sectores productivos.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, corresponden a la Secretaría General de Economía todas las funciones de impulso y coordinación de la política económica general de la Junta de Andalucía.

Los datos ofrecidos por el Instituto de Estadística de Andalucía al segundo trimestre de 2012 constatan el agravamiento de la situación económica de nuestra Comunidad tras cinco trimestres consecutivos con tasas interanuales negativas, y con una caída generalizada a lo largo de segundo trimestre en todos los sectores productivos de nuestra economía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de impulso a los sectores productivos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.  
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

**9-12/I-000011, Interpelación relativa a política general en materia de inversiones competencia de la Consejería de Fomento y Vivienda**

*Formulada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de inversiones competencia de la Consejería de Fomento y Vivienda.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las inversiones de la Consejería de Fomento y Vivienda son fundamentales para la generación de actividad económica y de empleo en nuestra Comunidad Autónoma.

Los drásticos recortes en inversión de obra pública llevados a cabo por el Gobierno andaluz en los últimos años, con reducciones y modificaciones constantes de los créditos presupuestarios destinados a operaciones de capital, han contribuido a la pérdida de miles de empleos y de empresas en Andalucía.

El valor añadido de las inversiones en infraestructuras del transporte y en política de vivienda para nuestra economía productiva y su importante peso en la generación de empleo, especialmente en la situación de crisis económica que padecemos, no ha sido suficientemente valorado por el Ejecutivo andaluz a la hora de acometer un constante recorte de estas inversiones.

Los últimos datos de ejecución presupuestaria de la Oficina de Control Presupuestario del Parlamento de Andalucía y de licitación pública de SEOPAN ponen de manifiesto la falta de compromiso del Gobierno andaluz con la inversión pública ligada a las infraestructuras del transporte y a la política de vivienda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**INTERPELACIÓN**

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de operaciones de capital vinculadas a las infraestructuras del transporte y a la política de vivienda?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.  
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO**

**9-12/POP-000118, Pregunta relativa al cobro de tasas universitarias a estudiantes latinoamericanos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del*

*G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al cobro de tasas universitarias a estudiantes latinoamericanos.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La aplicación literal del Decreto 333/2012 obliga al pago del 100% de la matrícula a los alumnos de países con los que no se tenga convenio de reciprocidad. Esto, dada la enorme proyección de las universidades andaluzas en América Latina, provocaría una fractura terrible en los programas de doctorado, pues la mayor parte de los estudiantes que acuden a los programas de tercer ciclo de nuestras universidades son de origen latinoamericano.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace esa Consejería del Decreto 333/2012 en lo referente al cobro de tasas universitarias a estudiantes extranjeros, y qué medidas piensa aplicar esa Consejería para evitar la expulsión de las universidades andaluzas de los numerosos estudiantes latinoamericanos que acuden a ellas?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2012.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**9-12/POP-000119, Pregunta relativa a acuerdo pesquero firmado por la UE con Mauritania**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a acuerdo pesquero firmado por la UE con Mauritania.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La flota andaluza ha manifestado públicamente su disconformidad con el acuerdo pesquero firmado por la UE con Mauritania.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace esa Consejería del acuerdo pesquero firmado por la Unión Europea con Mauritania?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2012.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**9-12/POP-000120, Pregunta relativa a situación del empleo en Andalucía y políticas activas de empleo en nuestra Comunidad**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación del empleo en Andalucía y políticas activas de empleo en nuestra Comunidad.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La destrucción de empleo y la pérdida de tejido empresarial en el conjunto de España está siendo, junto con la exclusión social y el aumento de la pobreza, una de las características de esta crisis que nos ha impuesto el capital especulativo. Así, los continuos recortes y las sucesivas reformas laborales no han hecho otra cosa que agravar esta situación y generar más paro. Por otro lado las CC.AA. hemos visto como el Gobierno de España recortaba drásticamente todas las partidas destinadas a políticas activas de empleo.

El Gobierno de Andalucía tiene comprometida la puesta en marcha de planes de empleo, con un presupuesto aproximado de 200 millones, para el presente año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra la puesta en marcha de los planes de empleo comprometidos en el acuerdo de Gobierno (aumento Plan OLA, aumento Plan Verde y Plan rehabilitación viviendas), y qué otras medidas se prevén poner en marcha en 2013?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
José Antonio Castro Román.

**9-12/POP-000121, Pregunta relativa a Astilleros de Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Astilleros de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra el cumplimiento de los acuerdos firmados por las entonces Consejerías de Innovación, Ciencia y Empresa y la de Empleo con los representantes sindicales de Astilleros de Sevilla, CC.OO. y UGT, durante el año 2011, sobre la reactivación industrial de Astilleros de Sevilla y ayudas sociolaborales, así como la planificación que se ha realizado para el cumplimiento total de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Marina Segura Gómez.

**9-12/POP-000122, Pregunta relativa a futura Ley de Memoria Democrática de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alba María Doblas Miranda, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alba María Doblas Miranda, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a futura Ley de Memoria Democrática de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cómo se está desarrollando el proceso de socia-

lización y participación de la prevista Ley de Memoria Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Alba María Doblas Miranda.

**9-12/POP-000123, Pregunta relativa a proyecto de recuperación de la memoria histórica de "El Marrufo" en Jerez de la Frontera (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a proyecto de recuperación de la memoria histórica de "El Marrufo" en Jerez de la Frontera (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los últimos meses, ha venido desarrollándose en la finca de "El Marrufo", en Jerez de la Frontera (Cádiz), un importante proyecto de investigación y exhumación de personas torturadas y ejecutadas en 1936 por elementos golpistas. Dicho proyecto se complementa con la restauración del cementerio de La Saucedá (de donde eran vecinos la mayor parte de las/os ejecutadas/os) y con una futura casa-museo de La Memoria en Jimena de la Frontera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace esa Consejería del proyecto del "Marrufo" y, en general, de la labor de las asociaciones, foros y grupos que trabajan por la recuperación de la memoria histórica reciente, ocultada durante tantos

años por la dictadura y los grupos de poder herederos de la misma?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Ignacio García Rodríguez.

#### **9-12/POP-000124, Pregunta relativa a eficacia del Estado autonómico**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a eficacia del Estado autonómico.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el actual contexto de crisis económica, muchos dirigentes del Partido Popular están poniendo en cuestión la eficacia del Estado autonómico e incluso están señalando a las autonomías como las culpables de la complicada situación que atraviesa el sistema financiero español. Sin embargo, las CCAA son las que prestan mejores servicios a la ciudadanía contribuyendo al sostenimiento del Estado del bienestar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### **PREGUNTA**

¿Qué contribución ha tenido la autonomía de Andalucía y el autogobierno en la mejora de las condiciones de vida y el bienestar de la ciudadanía andaluza?

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Francisco José Álvarez de la Chica.

#### **9-12/POP-000125, Pregunta relativa a posición sobre el acuerdo de pesca entre la Unión Europea y Mauritania**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a posición sobre el acuerdo de pesca entre la Unión Europea y Mauritania.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado mes de julio fue rubricado el acuerdo de pesca entre la Unión Europea y Mauritania, estableciéndose unas condiciones muy desfavorables para el sector pesquero andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### **PREGUNTA**

¿Cuál es la posición del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ante dicho acuerdo?

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Miguel Castellano Gámez y  
Francisco Menacho Villalba.

#### **9-12/POP-000126, Pregunta relativa a reunión con el Presidente de la Comunidad Autónoma de Canarias**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Rosario Torres Ruiz, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Rosario Torres Ruiz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a reunión con el Presidente de la Comunidad Autónoma de Canarias.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 17 de septiembre, el Presidente de la Junta de Andalucía mantuvo una reunión con el Presidente de la Comunidad Autónoma de Canarias, en la que se abordaron diferentes asuntos que afectan a ambas comunidades autónomas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de dicho encuentro?

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Verónica Pérez Fernández y  
Rosario Torres Ruiz.

**9-12/POP-000127, Pregunta relativa a sociedades públicas en ayuntamientos de más de 100.000 habitantes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y D. Paulino Plata Cánovas, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y D. Paulino Plata Cánovas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a sociedades públicas en ayuntamientos de más de 100.000 habitantes.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Administración local ha ido conformando un número de sociedades públicas, con diferentes cata-

logaciones jurídicas, para la prestación de servicios diversos. Hoy, en un momento de asfixia financiera en la Administración local o en los ayuntamientos andaluces, necesita una amplia reformulación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántas sociedades públicas y con qué personal tienen constituidas los ayuntamientos de más de 100.000 habitantes en Andalucía?

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Manuel Jiménez Barrios y  
Paulino Plata Cánovas.

**9-12/POP-000128, Pregunta relativa a recortes a vacaciones del IMSERSO**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a recortes a vacaciones del IMSERSO.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Gobierno andaluz, a través de la Consejería de Turismo y Comercio, está trabajando con los agentes del sector turístico andaluz, entre otros aspectos, para romper la estacionalidad como elemento base para la creación y mantenimiento de puestos de trabajo. Las vacaciones del Imserso o de los jubilados han venido sosteniendo, hasta el año pasado, el mantenimiento de la actividad turística en los hoteles de nuestra Comunidad, ayudando así a prolongar la actividad, no sólo del propio hotel sino también de muchos comercios, al tiempo que prolongar también los puestos de trabajo fuera de temporada.

El recorte a las ayudas económicas planteado por el Gobierno de la Nación (PP) y Rajoy, a la partida

destinada a las vacaciones de nuestros mayores, junto a la subida del IVA, van a dinamitar al sector turístico andaluz, como así ya lo han manifestado destacados representantes empresariales del sector turístico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Cómo y en qué medida va a repercutir el nuevo recorte del Gobierno de España a la industria turística andaluza?

Sevilla, 17 de septiembre de 2012.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Jesús Fernández Ferrera y  
José Bernal Gutiérrez.

### 9-12/POP-000129, Pregunta relativa a anticipos a comunidades autónomas

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a anticipos a comunidades autónomas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estado está proporcionando anticipos a las comunidades autónomas a cuenta de la liquidación del presupuesto de 2010 y de la financiación de 2012.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Podría explicar el Consejo de Gobierno a cuánto han ascendido estos anticipos para Andalucía?

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.  
El Diputado del G.P. Socialista,  
José Caballos Mojeda.

### 9-12/POP-000130, Pregunta relativa a Beca Andalucía Segunda Oportunidad

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Raquel Arenal Catena y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Raquel Arenal Catena y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Beca Andalucía Segunda Oportunidad.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Beca Andalucía Segunda Oportunidad va dirigida específicamente al sector de población afectado por el denominado abandono educativo temprano, y tiene como finalidad facilitar la reincorporación al sistema educativo andaluz de los y las jóvenes de entre 18 y 24 años que abandonaron el sistema educativo sin obtener las titulaciones de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio y que se encuentran en situación de desempleo, dotando a este alumnado de los medios económicos necesarios para hacer frente a la ausencia de ingresos como consecuencia de su dedicación al estudio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué requisitos son exigidos por el Consejo de Gobierno para ser beneficiario/a de la Beca Andalucía Segunda Oportunidad?

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Raquel Arenal Catena y  
José Bernal Gutiérrez.

### 9-12/POP-000131, Pregunta relativa a Proyecto de Ley de fomento del alquiler

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Proyecto de Ley de fomento del alquiler.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado jueves 13 de septiembre, la Ministra de Fomento, Ana Pastor, y la Secretaria General del Partido Popular, María Dolores de Cospedal, celebraron una reunión con los Consejeros/as de Vivienda de las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular y con los portavoces del PP en dicha área de Andalucía, Canarias, Cataluña y País Vasco, en la sede de la calle Génova, para explicarles el proyecto de Ley de fomento del alquiler, y solicitar la aportación de todos los agentes implicados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del Proyecto de Ley de medidas de flexibilización y fomento del mercado de alquiler de viviendas?

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.  
El Diputado del G.P. Socialista,  
Enrique Javier Benítez Palma.

**9-12/POP-000132, Pregunta relativa a resultados del Barómetro Sanitario 2011**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a resultados del Barómetro Sanitario 2011.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el contexto económico que actualmente estamos atravesando, la mejora de la calidad asistencial se hace si cabe más necesaria.

Sin embargo, desde la llegada del Partido Popular al Gobierno de España existen algo más que indicios de que el actual Sistema Nacional de Salud puede ser desmantelado y transformado en sus elementos definitorios como son la universalidad, la gratuidad, la igualdad y la equidad.

Frente a ello, Andalucía está estableciendo las defensas para proteger al sistema público de las amenazas y embates que se ciernen sobre él.

De ahí la importancia de la existencia de instrumentos que, como el Barómetro Sanitario, nos arrojen información acerca de la percepción de los ciudadanos de la situación y de la calidad de los servicios sanitarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué percepción se desprende del Barómetro Sanitario de 2011 de la sanidad andaluza?

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Jesús María Ruiz García y  
Soledad Pérez Rodríguez.

**9-12/POP-000133, Pregunta relativa a convenio especial de cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a convenio especial de cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los cuidadoras y cuidadores en el entorno familiar de personas en situación de dependencia tenían hasta el 31 de agosto de 2012 derecho a las cotizaciones a la Seguridad Social, que el Gobierno de la Nación venía pagando a aquellos familiares que cuidaban a un dependiente en el entorno familiar, éstas se han suspendido tras la entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuántas personas andaluzas tenían suscrito convenio especial de cuidadores no profesionales y cómo va a incidir en sus derechos el Real Decreto-ley 20/2012?

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Soledad Pérez Rodríguez y  
María Cinta Castillo Jiménez.

---

**9-12/POP-000134, Pregunta relativa a nueva línea eléctrica en Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Cinta Castillo Jiménez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Cinta Castillo Jiménez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a nueva línea eléctrica en Almería.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este mes de septiembre se ha inaugurado una nueva línea eléctrica que une las subestaciones de Benahadux y Tabernas (Almería), suponiendo el refuerzo en la seguridad del sistema eléctrico y la calidad al servicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre lo que este hecho supone en el avance en la planificación energética en Andalucía?

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
María Cinta Castillo Jiménez y  
José Luis Sánchez Teruel.

---

**9-12/POP-000135, Pregunta relativa a cooperación entre administraciones**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Presidente del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Presidente del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a cooperación entre administraciones.

## PREGUNTA

¿Cómo valora el Presidente del Consejo de Gobierno la cooperación entre la Administración de la Comunidad Autónoma y las distintas administraciones públicas?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.  
El Presidente del G.P. Popular Andaluz,  
Juan Ignacio Zoido Álvarez.

---

**9-12/POP-000136, Pregunta relativa a impagos a las federaciones deportivas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Jesús Gázquez Linares, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Jesús Gázquez Linares, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a impagos a las federaciones deportivas.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la cantidad adeudada por el Gobierno andaluz a las federaciones deportivas andaluzas y qué circunstancias están motivando el impago de las obligaciones reconocidas del ejercicio 2011, así como el retraso en el otorgamiento de ayudas para el ejercicio 2012?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.  
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
José Jesús Gázquez Linares.

**9-12/POP-000137, Pregunta relativa al hospital de Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al hospital de Cádiz.

**PREGUNTA**

¿En qué fecha tiene previsto el Consejo de Gobierno la puesta en funcionamiento del nuevo hospital público de Cádiz capital?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Sanz Cabello y  
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

**9-12/POP-000138, Pregunta relativa a declaraciones del Vicepresidente**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a declaraciones del Vicepresidente.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno las razones que han llevado al Vicepresidente de la Junta de Andalucía a modificar la petición de dimisión de la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas por su responsabilidad política en el caso de las ayudas sociolaborales y a empresas en crisis otorgadas a través de la programa presupuestario 3.1.L?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.  
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

**9-12/POP-000139, Pregunta relativa a compromiso del Gobierno andaluz con los Metros**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a compromiso del Gobierno andaluz con los Metros.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el compromiso del Consejo de Gobierno con los proyectos de Metro andaluces?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.  
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Jaime Raynaud Soto.

---

**9-12/POP-000140, Pregunta relativa a Ciudad Sanitaria de Jaén**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Ciudad Sanitaria de Jaén.

**PREGUNTA**

¿En qué fecha tiene previsto el Consejo de Gobierno la puesta en funcionamiento de la Ciudad Sanitaria de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.  
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Miguel Contreras López.

---

**9-12/POP-000141, Pregunta relativa a precariedad laboral en el SAS**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana y D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana y D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a precariedad laboral en el SAS.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas está tomando la Consejería de Salud y Bienestar Social para reducir la precariedad laboral entre los trabajadores del sector sanitario?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Ana María Corredera Quintana y  
Rafael Vicente Valero Rodríguez.

---

**9-12/POP-000142, Pregunta relativa a destino de la recaudación del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*  
*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a destino de la recaudación del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el destino que está dando el Gobierno andaluz a las cantidades recaudadas por el canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.  
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Carolina González Vigo.

**9-12/POP-000143, Pregunta relativa a impagos a centros públicos y concertados**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a impagos a centros públicos y concertados.

**PREGUNTA**

¿Qué razones justifican los impagos de la Junta de Andalucía a los colegios públicos y concertados andaluces para hacer frente a los gastos ordinarios y de funcionamiento de los centros, y qué medidas va adoptar el Consejo de Gobierno para satisfacer dichas deudas, así como para continuar al día en los sucesivos pagos?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.  
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**9-12/POP-000144, Pregunta relativa a modificación del anteproyecto de auditoría de la Cámara de Cuentas a ayudas sociolaborales y empresas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**9-12/POP-000145, Pregunta relativa a orden de elaboración del Presupuesto**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Carmona Ruiz y D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Carmona Ruiz y D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a orden de elaboración del Presupuesto.

**PREGUNTA**

¿Qué razones han motivado que el Consejo de Gobierno no haya publicado hasta la fecha la Orden por la que se dictan las normas para la elaboración del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2013?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Rafael Carmona Ruiz y  
José Antonio Miranda Aranda.

**9-12/POP-000146, Pregunta relativa a implantación del Grado Profesional en el Conservatorio Ramón Corrales en Ronda (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a implantación del Grado Profesional en el Conservatorio Ramón Corrales en Ronda (Málaga).

**PREGUNTA**

¿Piensa el Consejo de Gobierno implantar en breve plazo el Grado Profesional en el Conservatorio Ramón Corrales de Ronda (Málaga), para cumplir con la comarca rondeña los compromisos adquiridos en este asunto?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.  
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Daniel Castilla Zumaquero.

**9-12/POP-000147, Pregunta relativa a prevención de inundaciones y avenidas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Carolina González Vigo y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a prevención de inundaciones y avenidas.

**PREGUNTA**

¿Considera el Consejo de Gobierno que ha desarrollado todas las actuaciones necesarias de prevención de inundaciones y avenidas de cara al próximo otoño?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Carolina González Vigo y  
Manuel Andrés González Rivera.

**9-12/POP-000148, Pregunta relativa a cierre de centros de salud en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana y D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana y D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a cierre de centros de salud en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cómo justifica la Consejería de Salud y Bienestar Social el cierre los sábados de numerosos centros de salud en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Ana María Corredera Quintana y  
Rafael Vicente Valero Rodríguez.

**9-12/POP-000149, Pregunta relativa a participaciones preferentes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Carmona Ruiz y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Carmona Ruiz y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a participaciones preferentes.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de la venta de participaciones preferentes, por entidades de crédito andaluzas, a pequeños ahorradores?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Rafael Carmona Ruiz y  
Adolfo Manuel Molina Rascón.

**9-12/POP-000150, Pregunta relativa a presuntos fraudes en cursos de formación para el empleo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a presuntos fraudes en cursos de formación para el empleo.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los últimos días, distintos medios de comunicación se han hecho eco de las investigaciones impulsadas por la Fiscalía del TSJA y por un juzgado de Algeciras, que ponen de manifiesto presuntas irregularidades en la justificación de subvenciones de cursos de formación para el empleo por parte de organizaciones sindicales, así como de otro presunto fraude en el cobro de subvenciones públicas destinadas a cursos de formación por parte de una empresa vinculada a un ex consejero de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas ha llevado a cabo el Consejo de Gobierno para el esclarecimiento de estas irregularidades denunciadas, y qué actuaciones correctoras, en su caso, ha desarrollado?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2012.  
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO****9-12/APP-000100, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la repercusión, para la Comunidad Autónoma de Andalucía, de las medidas contenidas en el Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**9-12/APP-000110, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la aplicación del modelo de financiación autonómica y sus resultados en Andalucía*

*A petición propia  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**9-12/APP-000111, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el grado de cumplimiento de los compromisos inversores en municipios de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**9-12/APP-000120, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la propuesta de diálogo con la Iglesia Católica en relación con el acceso de los ciudadanos al patrimonio catalogado como Bien de Interés Cultural*

*Presentada por el G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012  
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**9-12/APP-000121, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la aplicación del modelo de financiación autonómica y su repercusión en nuestra Comunidad Autónoma*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**9-12/APP-000124, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la propuesta de diálogo con la Iglesia Católica en relación con el acceso de los ciudadanos al patrimonio catalogado como Bien de Interés Cultural*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

## RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

### CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

**8-12/ICG-000001, Informe Anual de la Cámara de Cuentas relativo a la Fiscalización de la Cuenta General, Contratación Administrativa y Fondo de Compensación Interterritorial, correspondiente al ejercicio 2010**

*Dictamen de la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Comisión de Hacienda y Administración Pública de 12 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 19 de septiembre de 2012*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, ha acordado aprobar el Dictamen sobre el Informe Anual de la Cámara de Cuentas 8-12/ICG-000001, relativo a la Fiscalización de la Cuenta General, Contratación Administrativa y Fondo de Compensación Interterritorial, correspondiente al ejercicio 2010.

Sevilla, 19 de septiembre de 2012.  
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.

### AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2012, examinado el Informe Anual de la Cámara de Cuentas relativo a la Fiscalización de la Cuenta General, Contratación Administrativa y Fondo de Compensación Interterritorial, correspondiente al ejercicio 2010, así como las propuestas de resolución presentadas por los diferentes Grupos Parlamentarios relativas al mismo, ha aprobado el siguiente

#### DICTAMEN

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Mantener la colaboración entre la Junta de Andalucía y la Cámara de Cuentas de Andalucía para seguir mejorando y completando la información recogida en la Cuenta General.

2. Efectuar un análisis y revisión de la actual normativa en materia de contabilidad pública, control y presupuestación, con el objetivo de adecuarlo en mayor medida a las nuevas circunstancias y necesidades de nuestro sector público.

3. Continuar aplicando las medidas necesarias para profundizar en el buen funcionamiento y gestión de las empresas públicas.

4. Continuar con el proceso de implantación de los mecanismos, medidas y actuaciones que supongan una mejora de los procedimientos de contratación.

5. Recabar de los órganos gestores, a través de la Dirección General de Presupuestos, la fijación de objetivos presupuestarios concretos y medibles, y que sean susceptibles de seguimiento a través de indicadores cuantificables, de modo que sirvan para especificar el grado de cumplimiento de tales objetivos, y sean herramientas útiles para la toma de decisiones.

6. Cumplir el artículo 51.1 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública, para que se exprese en las modificaciones presupuestarias el eventual impacto que puedan tener en la consecución de los respectivos objetivos programados.

7. Tomar cuantas medidas sean necesarias para conseguir, en relación con los libramientos de notable antigüedad que figuran en la Cuenta General, su justificación o, alternativamente, su reintegro o declaración de prescripción, si en derecho procediera.

8. Continuar con el control y seguimiento de los libramientos pendientes –especialmente en lo referente a organismos autónomos y agencias administrativas– iniciado en el ejercicio 2010, así como adoptar medidas en el resto de organismos de manera que se realicen las justificaciones o los reintegros correspondientes.

9. Tener en cuenta, al planificar los proyectos que van a ser financiados con los Fondos de Compensación Interterritorial, la experiencia de anualidades anteriores y las materias que son susceptibles de ejecutarse en el ejercicio, al objeto de disminuir el número de proyectos que se reprograman.

10. Integrar todas las fundaciones que pertenecen a la Junta de Andalucía en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, una vez que se modifique el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública.

11. Incorporar al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía los presupuestos de explotación y de capital de todos los consorcios participados mayoritariamente por la Junta de Andalucía, y que sus cuentas anuales se sometan a auditoría, una vez que se modifique el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública.

12. Incluir en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía los presupuestos de explotación y de capital y los programas de actuación, inversión y financiación de todas las empresas participadas mayoritariamente por la Junta de Andalucía.

El Secretario de la Comisión,  
Miguel Castellano Gámez.  
La Presidenta de la Comisión,  
María Dolores López Gabarro.

**8-12/ICG-000001, Propuesta de aprobación de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondiente al ejercicio 2010**

*Acuerdo de la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión celebrada el 12 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 19 de septiembre de 2012*

**AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Comisión de Hacienda y Administración Pública, en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2012, ha acordado, a efectos de lo previsto en el artículo 106.12.º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, proponer al Pleno del Parlamento de Andalucía la aprobación de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondiente al ejercicio 2010.

Sevilla, 19 de septiembre de 2012.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

**8-12/ICG-000001, Informe Anual de la Cámara de Cuentas relativo a la Fiscalización de la Cuenta General, Contratación Administrativa y Fondo de Compensación Interterritorial, correspondiente al ejercicio 2010**

*Mantenimiento de Propuestas de Resolución*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de septiembre de 2012*

*Orden de publicación de 20 de septiembre de 2012*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185.5 del Reglamento de la Cámara, ha conocido y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* del escrito, presentado por el G.p. Popular Andaluz, en el que comunica las Propuestas de Resolución que pretenden defender ante el Pleno que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen, en relación con el Informe Anual de la Cámara de Cuentas 8-12/ICG-000001, relativo a la Fiscalización de la Cuenta General, Contratación

Administrativa y Fondo de Compensación Interterritorial, correspondiente al ejercicio 2010.

Sevilla, 20 de septiembre de 2012.  
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.

*AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 185.5 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica pretende defender ante el Pleno

las Propuestas de Resolución al Informe Anual de la Cámara de Cuentas 8-12/ICG-000001 relativo a la "Fiscalización de la Cuenta General, Contratación Administrativa y Fondo de Compensación Interterritorial, correspondiente al ejercicio 2010", que habiendo sido defendidas y votadas en Comisión no han sido incorporadas al Dictamen.

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2012.  
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

---



